

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Gastan los diputados hasta el último peso
* Diputados gastan millones de pesos en motocicletas
* Será PAN factor de limpieza y honradez en la vida pública: Luis Felipe Bravo Mena
* Gerardo Gutiérrez Candiani. Retos y oportunidades para el 2017
* Gobierno Federal adelantará a Veracruz 2 mil 100 mdp de participaciones: Yunes Linares

**27 de diciembre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 07: 09 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reforma**

**Gastan los diputados hasta el último peso**

Se va el 2016, y con tal de agotar los remanentes del presupuesto de este año, los diputados acuerdan gastos de último momento como, por ejemplo, el que se metió para cambiar la alfombra del Salón de Plenos.

Así lo revela Reforma, al precisar que se destinaron 8.1 millones de pesos para reforzar los 2 mil 300 metros de alfombra a un costo de 3 mil 521.7 pesos, que propuso la Secretaría General y autorizado en el Comité de Administración del Congreso.

El rotativo destaca que el cambio de alfombra es lo triple de lo pagado en agosto de 2012, cuando se hizo la última sustitución, por 2.6 millones de pesos.

Llama la atención la obra, si se toma en cuenta que Reforma consultó a proveedores, quienes dijeron una alfombra que es sometida a un uso de tráfico pesado tiene una vida útil de hasta 10 años.

En 2012 se renovó al tapiz, bajo el argumento de que se aprovecharía el desmontaje de las curules para hacer la remoción del salón de plenos.

Sin embargo, destaca **Claudia Salazar** en su nota, en esta ocasión no se conocen los motivos del cambio del tapete, con sólo 4 años y medio de antigüedad, sin un desgaste grave por su uso.

Y es que, señala, el salón de plenos no tiene un uso intenso. “*Suelen realizarse dos sesiones por semana, lo que da un promedio de 30 a 35 sesiones por Periodo Ordinario”.*

Los lineamientos de la Cámara Baja marcan que la obra tiene que concluirse a más tardar el 31 de diciembre, ya que es el límite para el pago de servicios con el Presupuesto de 2016**. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 06: 34 AM**

**NOTICIERO: Formula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Diputados gastan millones de pesos en motocicletas**

**Juan Francisco Rocha, conductor**: Me llama la atención esta nota de El Universal*: "Diputados gastan millones de pesos en motocicletas".*

Pero no crea que son cualquiera, "De 2011 al 2015, legisladores de la Cámara Baja han comprado 19 motocicletas de la marca *Harley-Davidson*, las cuales han costado más de cinco millones de pesos -nos han costado más de cinco millones de pesos-. Los vehículos han sido repartidos entre los Grupos Parlamentarios, de acuerdo con una solicitud de información.

*"En San Lázaro justifican la adquisición al afirmar que los conductores de las unidades necesitan la seguridad que sólo les brindan motos de estas características".*

Cómo ve usted, allá en San Lázaro se siguen atendiendo bien nuestros diputados **Duración: 00’ 47” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 07:58 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Será PAN factor de limpieza y honradez en la vida pública: Luis Felipe Bravo Mena**

Atender con mayor prontitud las investigaciones y sanciones a militantes que sean señalados por algún acto de corrupción, así como prevenir y generar la cultura de una conducta honesta, limpia y transparente entre militantes, funcionarios y directivos del Partido, son las expectativas de la Comisión Anticorrupción del PAN para 2017, informó **Luis Felipe Bravo Mena**.

De esta forma, dijo, el PAN llegará a 2018 como un referente de limpieza y honradez en la vida pública. Para ello, agregó, es necesario que el próximo año se emitan lineamientos, sugerencias y propuestas que hablen de la prevención en el combate a la corrupción dentro de los gobiernos panistas.

“Se necesita desarrollar una nueva conciencia de la tarea del PAN como actor de limpieza y honradez en la vida pública. Mientras eso ocurre, tendremos que hacerlo en todos los estados y municipios en los que gobernamos, desde ahora mismo, sin esperar a la Presidencia”, subrayó.

Al hacer un balance del trabajo realizado por la Comisión durante los últimos meses, comentó que si bien no están del todo satisfechos sí están entusiasmados, porque este órgano ya está instalado y ha comenzado a estudiar asuntos y emitir resoluciones, pese al cúmulo de trabajo y la demanda social para combatir la corrupción.

“El trabajo es muchísimo y pese a ello dejamos insatisfechos a quienes esperaban mayor celeridad y contundencia. También dejamos insatisfechos a los que sancionamos y a los que empezamos a investigar. Pero así es la tarea de este tipo de instituciones y nosotros lo estamos haciendo con toda convicción y entrega para que avance la lucha del Partido a favor de la limpieza de la vida pública de México. Por supuesto, en contra de la corrupción”, destacó.

**Luis Felipe Bravo Mena** puntualizó que la Comisión Anticorrupción del PAN tiene acuerdos que impiden dar detalles sobre contenido de los asuntos, por lo que sólo darán a conocer información cuando haya definiciones, a fin de evitar especulaciones que puedan traer consigo consecuencias jurídicas.

Sobre el caso del ex gobernador de Sonora, **Guillermo Padrés Elías**, puntualizó que no puede anticipar ningún resultado de la investigación, ya que se encuentran en la integración del expediente.

“No tenemos una fecha ni mucho menos un término perentorio. Lo que sí tenemos es la convicción y la certeza de que debemos actuar con mayor rapidez, porque a nadie le conviene que estas cosas queden simplemente como expedientes abiertos sin resolución”.

Finalmente, dijo que la seriedad del estudio del expediente no se verá comprometida ante la exigencia de los tiempos, porque están de por medio derechos, personas y la misma institución. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 07: 09 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Gerardo Gutiérrez Candiani. Retos y oportunidades para el 2017**

**Gerardo Gutiérrez Candiani, colaborador:** En esta semana el comentario es sobre los retos y oportunidades. Como tú sabes el 2017 será un año de enormes retos para todos los mexicanos, pero también de oportunidades y sobre todo de confirmación, en el sentido de fortalecer o consolidar importantes procesos de transformación que están en marcha en nuestro país.

En materia económica se presentan diversos desafíos contingentes ante obviamente, el entorno internacional, de gran incertidumbre y el cual, como sabes, puede generar episodios de volatilidad recurrentes, además también existen otros retos que son muy complejos, con mayor profundidad, por precisamente todos los cambios que se están generando a nivel mundial.

Algunos de ellos es como el mayor costo del dinero ante una propensión de la alza en la tasas de referencia de los Estados Unidos, que ya se empezó a dar, también a la par persiste la debilidad de la economía global, con un alto grado de imprevisibilidad sobre la política económica y sobre todo comercial que seguirán los Estados Unidos y obviamente subsecuentemente otras economías importantes.

Otro factor que marcará el año son los considerables ajustes del gasto en el sector público, tendremos que hacer más con mucho menos, sobre todo para lograr los objetivos trazados en cada sector y lograr el superávit primario.

Sin embargo aún con esta coyuntura de la expectativa que México crezca según los pronósticos de cerca del dos por ciento, que es insuficiente y aquí el gran reto es mantener los equilibrios macroeconómicos fundamentales y obviamente hacer esfuerzos para seguir robusteciendo, esto es muy importante, porque nos debe dar la solidez y sobre todo la flexibilidad para responder a todas estas contingencias, además también la capacidad para aprovechar otras alternativas, para incentivar más la inversión la productividad y el empleo, que eso se traduzca en crecimiento y en mejores condiciones de vida.

Un aspecto también importante es el mercado interno, que ya lo hemos comentado, tenemos que asegurarnos de que se mantenga la recuperación del poder adquisitivo que han experimentado algunos sectores de la población y mantener que eso es un gran reto, la baja de la inflación.

Te deseo a ti y a todo el equipo un año de paz, prosperidad y sobre todo salud y renovación para todos ustedes; muchas gracias. **Duración: 02’ 43” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 07:58 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Gobierno Federal adelantará a Veracruz 2 mil 100 mdp de participaciones: Yunes Linares**

**Miguel Ángel Yunes Linares**, gobernador de Veracruz, informó que el Gobierno Federal enviará a la secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) del gobierno de Veracruz un monto de dos mil 100 millones de pesos como adelanto de participaciones federales y 500 millones de pesos para los ayuntamientos locales.

En sala de Banderas de Palacio de Gobierno, el mandatario estatal se reunió con los integrantes del gabinete para acordar acciones en materia de presupuesto en el año 2017.

Indicó que por la tarde se reunirá, la secretaria de Finanzas y Planeación, **Clementina Guerrero García**; el tesorero y secretarios de Despacho para analizar cuánto se va a requerir de las tres líneas de créditos que se abrieron para el gobierno del estado.

Refirió que ese dinero será ocupado para hacer pagos importantes los días 30 de diciembre y 05 de enero. Con información del sitio *XEU*. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 08:18 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Precio de gasolina Magna será de $15.99 y la Premium, $17.79 del 1 de enero al 3 de febrero: SHCP**

Los precios promedio a nivel nacional vigentes del 1 de enero al 3 de febrero de 2017 serán de $15.99 para gasolina Magna, $17.79 para gasolina Premium y $17.05 para diésel.

Estos precios máximos representan incrementos para las gasolinas Magna, Premium y el diésel de 14.2 por ciento, 20.1 por ciento y 16.5 por ciento respectivamente, con respecto al precio máximo observado en diciembre de 2016.

La Comisión Reguladora de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación la fórmula para determinar el precio máximo de la gasolina y diésel.

En la publicación se detalla que los precios máximos aplicables a las regiones donde el valor de los combustibles no se determina bajo las condiciones del mercado, se determinaran con la siguiente fórmula:

Pmax x,i,t = Pref x,t -1 + AC x,i,t -1 +Log x,i,t, -1 + MargenEs x,i, +IEPS x,i,t +Otros x,i, t

La publicación detalló que los precios aplicables el 1 de enero estarán vigentes hasta el 4 de febrero; mientras que los del 4 de febrero estarán hasta el 11 del mismo mes.

En tanto que los precios aplicables el 11 de febrero estarán vigente desde hasta el 18 del mismo mes. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Legislador pide agilizar construcción del Paso Exprés en Cuernavaca
* Piden diputados del PAN reconocimiento a Asamblea Nacional de Venezuela
* Senadores del PAN piden auditar fondos municipales y regionales
* Angélica de la Peña. Casos de tortura y ley contra la misma
* Pide Senado a congresos estatales agilizar procesos de patria potestad
* PRD busca integrar más jóvenes a sus filas

**27 de diciembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 10:47 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Legislador pide agilizar construcción del Paso Exprés en Cuernavaca**

El presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, **Javier Bolaños Aguilar**, llamó a agilizar la obra del Paso Exprés, que se construye sobre la autopista a Acapulco, a la altura de Cuernavaca, Morelos, a fin de evitar congestionamiento vial en la zona.

Lamentó el retraso de este proyecto, el cual se tenía previsto concluir antes del actual periodo vacacional, pero se atrasó mes y medio por un deslave a la altura del Parque Chapultepec, ocurrido por la reubicación de tubería de agua potable y drenaje, y la presencia de zonas habitacionales comprometidas.

En un comunicado, mencionó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) prevé que, una vez terminada la obra, la velocidad en el libramiento sea de 90 kilómetros por hora, con lo que más de un millón y medio de personas se beneficiarían con la reducción de por lo menos 40 minutos en su trayecto.

El también presidente de la Cámara de Diputados señaló que ya se han construido 14.5 kilómetros del Paso Exprés, con 10 carriles de concreto hidráulico, de los cuales cuatro serán destinados a conductores que no deseen detenerse en la capital morelense.

Pidió agilizar la construcción de esta obra, al advertir que también genera peligro con la reducción intempestiva de carriles, al pasar de cuatro a dos, en cada sentido; además, la falta de control permite que vehículos de carga circulen por vías centrales, lo que tienen prohibido**. Rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 12: 47 PM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Piden diputados del PAN reconocimiento a Asamblea Nacional de Venezuela**

La Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados se pronunció a favor de que se reconozca la integración de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, cuyos trabajos inician el próximo 5 de enero de 2017.

En un documento de seis puntos, los panistas insistieron en pedir respeto a la voluntad que los venezolanos expresaron democráticamente, al decidir sobre la integración de la Asamblea Nacional.

Expresaron su respaldo y solidaridad con los miembros de la Junta Directiva de ese organismo, al considerar que la autonomía de los poderes constitucionales es la única garantía para fortalecer la democracia en su nación.

Se lamentaron por la crisis política, social y económica que vive el pueblo venezolano; aunado a que condenaron la problemática que se ha desarrollado entre el Poder Ejecutivo y el Tribunal Supremo de Justicia contra el Poder Legislativo.

*“Llamamos respetuosamente a que los problemas entre los Poderes se diriman por las vías institucionales y pronto se retome el curso de la democracia deliberativa para que puedan superar cuanto antes, las diversas crisis que sufren los venezolanos”,* apuntaron.

Manifestaron su postura a favor de la democracia, los derechos humanos, el respeto al estado de derecho y a los procesos institucionales definidos en las constituciones de cada nación y finalmente, hicieron votos para que a la brevedad se restablezca el orden constitucional en Venezuela. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 13:17 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senadores del PAN piden auditar fondos municipales y regionales**

Senadores panistas pidieron que la Auditoría Superior de la Federación revise las obras financiadas en 2016 y las que se llevarán a cabo el próximo año con recursos del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos federal y publicar los resultados en el Sistema Público de Consultas de Auditoría.

Mediante un punto de acuerdo, **Ernesto Ruffo** y **Jorge Luis Lavalle** aseguraron que el Ramo 23 es un instrumento importante para el desarrollo regional, pero -en su opinión- es también el más opaco de todos los componentes del Presupuesto, ya que se han dado prácticas reprobables, como el cobro de comisiones.

Los legisladores panistas recordaron que, a pesar de los escándalos de corrupción por la entrega de dichos recursos, la Cámara de Diputados asignó una bolsa millonaria por 131 mil 865 millones de pesos para 2017.

Por ello **Lavalle Maury** y **Ruffo Appel** pidieron la intervención de la Auditoría Superior de la Federación para que audite las obras etiquetadas en 2016 a este fondo, y hacerlo cada año con todas las obras, proyectos, programas y acciones etiquetadas en el Ramo 23. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 09: 37 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102. 5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Angélica de la Peña. Casos de tortura y ley contra la misma**

**Juan Manuel Jiménez (JMJ), conductor:** Un tema también muy controversial que se vive en nuestro país es la tortura.

En los últimos años, la Secretaría de la Defensa Nacional destinó más de dos millones de pesos para indemnizar las víctimas de tortura por parte del personal militar.

De acuerdo con información de la dependencia, en el periodo que comprende de 2010 a este 2016, 19 elementos fueron procesados en el fuero federal por delito de tortura, 17 de los casos son de militares adscritos a la Primera Región Militar, información que nos presentaba en una nota informativa nuestro compañero **René Cruz,** pero al día de hoy, hay más de cuatro mil 700 investigaciones abiertas sobre tortura a nivel federal.

Para platicar de este tema, nos acompaña en la línea telefónica de Noticias MVS la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, **Angélica** de la **Peña**. Senadora, me da muchísimo gusto saludarla, ¿cómo está? Muy buenos días.

**Angélica de la Peña (AP), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del** **Senado:** Muy buenos días, me da mucho gusto saludarte a ti y a tu audiencia con mucho afecto también, espero que esté descansando **Luis.**

**JMJ:** Sí, anda de vacaciones, unas merecidas vacaciones...

**AP:** Sí.

**JMJ:** Gracias, gracias por sus palabras senadora. Bueno, ¿qué está pasando en materia de tortura? La Ley General contra la Tortura parece estar estancada en la Cámara Baja.

**AP:** Sí, hay alguna discusión en la Comisión que tiene que dictaminar la minuta que les enviamos. Nos parece importante que nos sentemos en enero con las y los diputados para aclarar algunas dudas que tienen respecto a la minuta y sobre todo, prevenir algunos cambios que pretendían hacer y que menoscababan el contenido de la misma.

Nos parece muy importante, además tomar en cuenta las observaciones, las recomendaciones que deja al Subcomité contra la Tortura de Naciones Unidas que acaba de irse la semana pasada...

**JMJ:** Sí.

**AP:** Después de estar varios días en México y una de esas recomendaciones es que la Cámara de Diputados apruebe lo más pronto posible la minuta y llama la atención de que no se menoscabe el contenido de la misma.

**JMJ:** Por supuesto, el Senado autorizó la legislación en abril, si no me equivoco ¿correcto Senadora?

**AP**: Sí, tenemos ya un tiempo con la minuta en la Cámara de Diputados, nos parece, ya no alcanzó la legislatura pasada a trabajarla, pero esta legislatura que ya tienen más de un año, nos parece que ya tiene un avance importante en la revisión.

Urge que nos pongamos de acuerdo para que la minuta si es revisada, pues tomemos en cuenta cuáles son las preocupaciones y las revisiones que haga la Cámara de Diputados, de tal manera que, en todo caso se enriquezca pero no tenga retrocesos los preceptos que están incluidos en la misma.

**JMJ:** ¿Cómo estamos a nivel internacional; cómo está nuestra Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura a comparación con otros países? ¿Estamos en el promedio internacional?

**AP:** No, bueno, a ver, el problema de la tortura es un problema que tiene su origen desde muchos siglos atrás, prácticamente, incluso me quedo corta, es desde el origen de la humanidad.

La forma como se investiga, la forma como se maltrata a las personas, sobre todo, de quienes están en la posición de poder, cualquiera que sea la característica de esta posición del poder o como corporación policíaca, un hospital psiquiátrico.

El maltrato a las personas, estos malos tratos crueles, inhumanos o degradantes y están contenidos en la Convención de Naciones Unidas, junto con la tortura, pues son elementos que, por desgracia, se han venido traslapando siglo tras siglo, en todo el mundo.

Por eso es muy importante que junto con la Convención que está en el ámbito del continente interamericano, podamos revisar las dos convenciones de tal manera que podamos armonizarlas a México y podamos lograr transitar hacia un estadio en donde erradicamos cualquier forma de tortura o algún maltrato, cruel, inhumano o degradante, como es el mandato en la Constitución.

Esta es una ley única, en las entidades federativas y la Federación tienen que aplicar una sola ley que esta ley nacional que está en la Cámara de Diputados esperando su revisión para que pueda ya entrar en vigor.

De tal manera que abarca una serie de preceptos importantes de estas dos convenciones y además abundamos mucho más en el caso de México con medidas tecnológicas que garantizan que desde el momento que se tiene una persona, queda grabado la forma que se tiene, el lugar, la hora, el día y hasta dónde se entrega esa persona. Eso va a ayudar muchísimo para detener cualquier forma de tortura que se quiera perpetrar contra una persona detenida.

Además en México, y en otros países, pero particularmente nos importa mucho en México, atender el aspecto que tiene que ver con la desaparición de personas que es perpetrada por agentes del Estado, por policías, cuando se detiene a una persona, se tortura, se muere en la tortura y la desaparecen. También, por lo tanto, es una ley que está ligada con la Ley de Desaparición de Personas, está ligada con la Ley de Ejecución Penal que acabamos ya de aprobar y que está publicada ya en el Diario Oficial de la Federación.

Recordemos, por ejemplo, hoy lo que acaba de pasar en Topo Chico, nuevamente Topo Chico, nos demuestra que tenemos una crisis en los centros de privación de libertad. Hay que tomar en cuenta la recomendación que hace la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto que más del 60 por ciento de los centros de privación de libertad en el país están bajo el gobierno de las mafias.

Entonces tenemos que trabajar para erradicar también la tortura en los centros de privación de libertad, incluso la recomendación desde Naciones Unidas es que revisemos que en todas partes en donde hay gentes del Estado o en hospitales donde hay personas que están bajo la jurisdicción de un funcionario, de alguna persona que tiene en ese momento el manejo del poder, insisto mucho en los psiquiátricos, porque es algo muy común, donde una persona que la tienen que controlar, que no se puede defender, que está bajo el resguardo de personas que tienen el poder y las torturan.

Este tipo de cuestiones, que pareciera que no son tan importantes, junto con la otra, que es la tortura que tiene que ver con la desaparición de personas, todo ese amplio abanico de expresiones que torturan o maltratan a una persona o la degradan, están contenidas en esta ley, de tal manera que tenemos que trabajar para la sanción pertinente, para la erradicación y por supuesto para la prevención, de tal manera que esta ley fortalecemos el mecanismo de prevención que tiene la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y que tienen que implementar las comisiones de derechos humanos en los estados.

**JMJ:** Sin duda, estaremos muy al pendiente de lo que vaya a pasar en la Cámara Baja en cuanto a esta Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura...

**AP**: Es una Ley general.

**JMJ**: Ley general, correcto.

**AP:** Es una sola ley, no solamente para el ámbito federal, sino también para el ámbito de las 32 entidades.

**JMJ**: Bien, muchísimas gracias, senadora, por tomarnos la comunicación, senadora **Angélica de la Peña**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

**AP**: Un saludo afectuoso y que tenga un muy buen año.

**JMJ**: Gracias, senadora, muy buenos días. **Duración: 08’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/06/2016**

**HORA: 11:27 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Pide Senado a congresos estatales agilizar procesos de patria potestad**

El Senado de la República exhortó a los congresos locales de 17 estados de la República Mexicana a reformar sus Códigos de Procedimientos Civiles, para establecer que el proceso de pérdida de patria potestad se resuelva a través de un juicio especial o sumario.

El objetivo es reducir el tiempo en que se resuelve un proceso jurídico de patria potestad, pues actualmente llega a ser tan moroso que niñas, niños y adolescentes llegan a vivir hasta dos años en un centro social, aun cuando cuentan con algún familiar que quiera ser responsables de ellos.

Incluso, hay casos en que no se encuentra un familiar consanguíneo responsable, pero los infantes no pueden ser adoptados porque se debe esperar a que la autoridad defina el estatus de su situación jurídica.

El dictamen, avalado por el Pleno del Senado a principios de este mes, explica que en los estados, quienes ejercen la patria potestad a falta de los padres, son los abuelos de manera generalizada, ya sean los maternos o paternos; a criterio del juez quienes le provean las mejores condiciones de desarrollo, con lo cual se garantiza el interés superior de la niñez, en el sentido de que los menores de edad permanezcan dentro del núcleo familiar.

A falta de abuelos, se procede a un proceso de la pérdida de la patria potestad, para el caso de que la familia extensa no acredite el interés en recibirlo.

La autoridad judicial –ya sea el Ministerio Público o las procuradurías de Protección Integral– investiga los vínculos consanguíneos del menor de edad, y agotan lo que disponen los códigos civiles de sus estados. En ese periodo el menor de edad habita en centro sociales públicos por más de dos años, lo cual retrasa procesos que pueden dar origen a la adopción o acogimiento pre-adoptivo.

El problema central, puntualiza el documento, es que dicho proceso de la pérdida de patria potestad se demora por las diligencias que se realizan para ubicar a los familiares del menor, según lo indique el juzgador, sobre todo cuando se tratan de menores expósitos o abandonados tanto en hospitales como centros de asistencia social.

*“Si bien este proceso debe agotarse hasta cerciorarse que el menor pueda desarrollarse dentro de su entorno familiar, con la importancia que esto implica, al demorar este procedimiento judicial resulta en que muchos de ellos no puedan ser adoptados por otras personas”,* subraya el documento.

Con estos argumentos, se expone que en lugar de realizarse un juicio ordinario civil, que puede tardar en promedio cuatro años, sea sustituido por un juicio sumario o especial, el cual tarda alrededor de 2 años, cuando el caso se complica.

El juicio sumario es un procedimiento de carácter declarativo, por ser un procedimiento concentrado y rápido y que es resuelto además por vía oral, donde se garantiza que las partes agoten su derecho de audiencia.

Los congresos a los cuales se solicita reformar sus códigos de Procedimientos Civiles son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. **Rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 10: 36 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**PRD busca integrar más jóvenes a sus filas**

Con el propósito de garantizar la presencia de jóvenes en sus filas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizará en febrero de 2017 un Congreso Nacional de Jóvenes, informó **Alejandra Barrales.**

*"Tenemos que garantizar que este partido hable el lenguaje de los jóvenes",* sostuvo la presidenta nacional de este instituto político, y aseguró que este sector de la sociedad ayudará a decidir la línea política de ese partido.

Señaló que la juventud *"es la mejor alternativa" para el PRD, por lo que en la medida en que haya más jóvenes entre su militancia "habrá PRD para rato, vamos a tener jóvenes creyendo y luchando".*

*"Necesitamos que a ese congreso vengan jóvenes de la UNAM, del Politécnico, de la Ibero, de universidades de diferentes estados, para escucharlos, para que nos digan por qué no quieren estar aquí, qué proponen para que el PRD sea una alternativa para ellos, qué opciones les podemos dar",* anotó.

La dirigente partidista convocó a los jóvenes a no resignarse, pues *"lo peor que nos puede pasar como sociedad, como mexicanos, es resignarnos, y en el PRD no podemos tener jóvenes resignados",* expresó.

A su vez, la secretaria general perredista, **Beatriz Mojica Morga**, expresó que lo más importantes para este instituto político son los jóvenes y mujeres, por lo que canalizará todos sus esfuerzos para darles oportunidades.

Además, convocó a los jóvenes a organizarse en los diferentes estados de la República, para que el Partido de la Revolución Democrática siga defendiendo sus causas en materia de educación, empleo y seguridad.

En tanto, el secretario de Jóvenes del PRD, **Sergio Leyva**, destacó que el área que encabeza implementa una agenda muy clara para las juventudes de izquierda en temas como medio ambiente, derechos sexuales y reproductivos, educación, empleo, seguridad, así como regulación de marihuana. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/12/2016**

**HORA: 08: 21 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**En este momento, Mando Único de Cuernavaca obedece a gobierno estatal: secretario**

**Guillermo Arroyo** dijo que **Cuauhtémoc Blanco** pidió al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, que apoye al ayuntamiento con fuerzas federales, y serán los tribunales quienes decidan si Cuernavaca puede separarse del Mando Único.

En este momento, el Mando Único de Cuernavaca obedece al gobierno estatal y no a nosotros, informó **Guillermo Arroyo**, secretario de Gobierno del municipio.

Dijo que el presidente municipal, **Cuauhtémoc Blanco**, pidió al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong** que apoye al ayuntamiento con fuerzas federales, y serán los tribunales quienes decidan si Cuernavaca puede separarse del Mando Único. *"Nuestra petición ha llegado ya a las más altas esferas del Gobierno Federal".*

En entrevista con *"Ciro Gómez Leyva por la mañana", Guillermo Arroyo destacó "como nosotros siempre hemos sido respetuosos de la legalidad, de nueva cuenta habremos de ir a los tribunales seguramente, para que sean las autoridades jurisdiccionales, quienes definan si tenemos o no razón en separarnos de este Mando Único, de este modelo policial".*

Asimismo agregó, *"los policías a los que nosotros les pagamos, los policías que nosotros aportamos al Mando Único, en ese momento ya estaban desconociendo la figura del alcalde, eso llevó al alcalde de tomar la decisión de separarse del Mando Único".*

El funcionario dijo que están viviendo un embate grave en Cuernavaca, en la que se han coludido prácticamente los tres niveles de gobierno a nivel estatal, para separar del cargo al alcalde.

Recordó que en un principio quisieron llevar a cabo la revocación de mandato, por lo que tuvo que ser la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que lo frenó a través de una suspensión construida en una controversia constitucional.

Consideró que jurídicamente están en lo correcto, y creen que un decreto emitido por el gobernador, que es al que están aduciendo esta vez, no puede estar por encima del ordenamiento constitucional, que es el que mandata que el tema de la seguridad pública, debe de estar en manos del presidente municipal.

Recalcó que en estos momentos, la policía responde a las instrucciones del estado, y no a las del gobierno municipal.

Por último, el secretario de Gobierno de Cuernavaca, señaló que todo el dinero que se entregó en materia de seguridad pública para el municipio, fue administrado por el gobierno del estado, ya que el municipio no tocó un solo centavo. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Pegará gasolinazo en bolsillos de mexicanos, advierten PAN y PRD**
* **Habría sido irresponsable no adelantar la liberalización del costo de la gasolina: Jericó Abramo**
* **Advierte Morena de inflación por gasolinazo**
* **Pesadilla, aumentos a gasolinas: Movimiento Ciudadano**
* **SHCP omitió liberar recursos para el sector salud en 2016, denuncia PRD**
* **Exige PAN comparecencia de Pemex ante desabasto de gasolinas en México**
* **Gobierno Federal da uno de los peores gasolinazos de todos los tiempos: Mario Delgado**
* **PAN exige al Gobierno Federal alternativas para evitar inflación por aumento de gasolinas**
* **Gobierno pone ingredientes para inestabilidad social: PRD**

**27 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA: 14:38**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Pegará gasolinazo en bolsillos de mexicanos, advierten PAN y PRD**

**Misael Zavala, reportero:** Los grupos parlamentarios del PAN y PRD en la Cámara de Diputados criticaron al Gobierno federal por el aumento de hasta el 20% a las gasolinas y advirtieron que, al entrar en vigor en 2017, ese "gasolinazo" repercutirá en la economía mexicana y en los bolsillos de la ciudadanía.

A nombre de los diputados panistas, su coordinador, **Marko Cortés Mendoza**, consideró que es muy grande y desproporcionado el aumento que aplicará el Gobierno federal al precio de las gasolinas para el próximo año: “vemos que se aprovecha de las circunstancias para seguir con su política recaudatoria a costa de los bolsillos de los mexicanos”.

“Cuando el precio del barril de petróleo a nivel internacional estaba a 100 dólares (en el gobierno del Presidente **Felipe Calderón Hinojosa**) el precio de los combustibles era más bajo, ahora este gobierno priista cobrará cuatro pesos por concepto de Impuesto Sobre Producción y Servicios (IEPS) y a eso se debe que sean tan caras las gasolinas”, indicó.

A través de un comunicado, el coordinador blanquiazul en San Lázaro sostuvo que debido a las malas decisiones que ha tomado el gobierno en materia de política económica, hoy no tiene bajo control el tipo de cambio y México, al ser un país importador de gasolinas, tendrá un doble impacto, es decir por el incremento del precio internacional del petróleo y por la devaluación del peso.

Advirtió, además, que el gasolinazo en 2017 “tendrá un efecto multiplicador en toda la economía mexicana, pero este gobierno de nueva cuenta le deja al consumidor nacional los costos de sus malas decisiones”.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri** (PRD), adelantó que el aumento a los combustibles profundizará la desigualdad social.

“El incremento a la gasolina provocará que el precio de la canasta básica se eleve, lo que sin duda afectará a miles de familias mexicanas. Observamos con tristeza que se sigue castigando a la población, lo que nos parece inadmisible”, criticó.

Hoy, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que a partir del

primero de enero y hasta el tres de febrero los precios máximos serán de 15.99 pesos por litro, la Magna; 17.79 pesos, la Premium; y 17.05 pesos, el diésel. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Habría sido irresponsable no adelantar la liberalización del costo de la gasolina: Jericó Abramo**

**Yadira Rodríguez, reportera:** El diputado del PRI, **Jericó Abramo Masso**, admitió que la liberalización del precio de las gasolinas, que se podrá aplicar a partir de enero, podría generar alzas en el costo del combustible; sin embargo, dijo que una vez que llegue la etapa de estabilización, sobre todo a mediano o largo plazo, dependiendo de las características de cada entidad, habrá bajas en el costo.

El priista enfatizó que habría sido irresponsable no aprobar adelantar la liberalización del costo de la gasolina, pues así México dará el primer paso para ponerse a la par de países desarrollados.

“Tendremos subidas y bajadas, porque en ciudades tan grandes como ésta quizá se dé en el corto, en las que no están tan grandes o no tienen tanta infraestructura tendrá que ser quizá más lento, pero llegará. Esta liberalización va a generar que, ya cuando llegue a una etapa estabilizadora de valor de competencia, de valor del petróleo, de dólar y todo, ahora así como esté el mercado estará la gasolina.

"Cuando el mercado dé para estar más económica o más barata lo va a estar y cuando el mercado la tenga a un precio mayor lo va a estar. Pero así son los países que están en vías de desarrollo, así están los países que están en la OCDE, así está nuestro vecino del norte, esos son efectos de competitividad. Quizá quisiéramos que fuera más rápido, pero tenemos que empezar, lo irresponsable sería no empezar".

**Reportera:** El también secretario de la Comisión de Hacienda afirmó que aprobada la liberalización del costo de la gasolina en el Congreso, el Gobierno deberá garantizar un precio competitivo en cada entidad.

El diputado **Abramo Masso** lamentó que el tema sea utilizado políticamente.

"Y hay quienes lo disfrazan tratando de politizarlo, cuando lamentablemente no es así. Lo que realmente esto va a generar es que se garantice que haya servicio, se garantice que haya competitividad, que el país siga por un camino de certidumbre financiera y de mandar un mensaje de estabilidad".

**Reportera:** El legislador del tricolor agregó que en la medida en que se avance en la liberalización del precio de la gasolina se generarán condiciones de competencia y se propiciarán mejores costos y servicios para los usuarios.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA: 15:02**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Advierte Morena de inflación por gasolinazo**

**Misael Zavala, reportero:** El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados adelantó que con el aumento de precios de las gasolinas se ocasionará una inflación para los consumidores y señaló a los funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) de actuar de manera “ignorante” en la estrategia de la liberación de las gasolinas.

La diputada **Rocío Nahle García**, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, señaló a Pemex de generar caos y crisis a través del desabasto de gasolinas en varias entidades del país. Sostuvo que eso es una estrategia para justificar después las anunciadas alianzas en las refinerías de todo el país.

“El aumento en los precios del litro de gasolina, a partir del primero de enero, será de 15 pesos con 99 centavos para la Magna y de 17 pesos con 79 centavos para la Premium, lo que ocasionará una inflación inevitable para los consumidores, mientras que nuestras refinerías están descuidadas y a baja carga. Ese es el verdadero motivo por el que hay un desabasto de gasolina en México”, indicó.

La legisladora federal consideró que los funcionarios de Pemex actúan de manera ignorante y ocurrente, ya que primero declararon una temporada abierta para poner las instalaciones e infraestructura de la empresa productiva del Estado a disposición de quién sea. Es decir, precisó, para que las utilicen y puedan importar gasolinas a su libre albedrío, alegando los beneficios de la contra Reforma Energética.

“Posteriormente, amenazan con buscar socios para entregar las refinerías que han

funcionado por décadas y coronar el negocio privatizador. Llegaron al extremo de generar una crisis en el abasto, lo cual puede llevar al país a una situación de emergencia nacional. Es increíble esta actuación irresponsable”, reclamó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA: 15:18**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Pesadilla, aumentos a gasolinas: Movimiento Ciudadano**

**Misael Zavala, reportero:** Como una pesadilla, calificó el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) al aumento de las gasolinas que se dará a partir de enero de 2017.

En un comunicado, la bancada del partido naranja exigió al Gobierno federal “dar la cara a los mexicanos y a explicar cómo es que la promesa de bajar precios mutó en la pesadilla de uno de los peores aumentos a la gasolina en años recientes”.

“Nos prometieron mover a México, pero no vamos por buen camino. Como todos los mexicanos, los Diputados Ciudadanos rechazamos el aumento a las gasolinas

y exigimos al Gobierno federal que dé marcha atrás en esta medida que afecta a la gente”, indicaron.

Precisaron que a pesar de las promesas y anuncios del Gobierno federal, hoy nos

enfrentamos a un nuevo aumento en las gasolinas, uno de los más altos en los últimos tiempos.

“Es claro que México no se mueve en la dirección correcta y que el Gobierno federal se ha negado a escuchar, revisar y rectificar. Ni la Reforma Energética ni la liberalización de precios contribuyeron a mejorar la economía ni del país ni de la gente. En ambos casos, Movimiento Ciudadano votó en contra y presentamos argumentos que el Ejecutivo federal se negó a escuchar, como suele suceder, hoy son los ciudadanos quienes tienen que pagar las consecuencias de malas decisiones de gobierno”, aseveraron. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**SHCP omitió liberar recursos para el sector salud en 2016, denuncia PRD**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados exigió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que libere de inmediato los recursos que este año debían haber sido entregados al Sector Salud y que a escasos días de terminar el 2016, no han llegado a su destino.

El diputado **José Guadalupe Hernández**, secretario de la Comisión de Salud en San Lázaro, también urgió a las autoridades hacendarias, en materia de salud y a nivel local, a atender las demandas de trabajadores de estados como Veracruz, Sinaloa, Baja California y Michoacán, a quienes se les deben mensualidades, “salarios caídos” y no les han entregado prestaciones de ley como el aguinaldo.

El congresista demandó al Congreso de la Unión exhortar a la Secretaría de Hacienda para que de inmediato libere los recursos asignados en el presupuesto 2016 y que no han sido aplicados.

Asimismo, exigió que ese despacho federal responda a la brevedad a las demandas de trabajadores del sector que desde hace semanas protestan en sus respectivas entidades, porque no se les han pagado “salarios caídos” y sus aguinaldos.

Indicó que en el caso de Michoacán, los empleados mantienen protestas en las oficinas de la Secretaría de Salud, porque se les deben dos meses de sueldo, y el argumento de las secretarías de finanzas locales es que no son omisos en el pago, sino que la Federación no ha “bajado” el recurso a los estados.

“Resulta patético que centros de salud, en materia de infraestructura, estén parados. Hay hospitales de tercer nivel que están desarrollándose en algunos estados, en Michoacán hay dos, que están parados; los salarios de los médicos retenidos. El tema de los medicamentos en los indicadores nacionales y estatales tienen un abasto de 90%, pero en realidad la gente compra los medicamentos para sus familiares hospitalizados”, recriminó.

Por su parte, la también diputada perredista por Michoacán, **Araceli Madrigal Sánchez**, dijo que los legisladores no pueden permanecer cruzados de brazos frente al incumplimiento del Gobierno federal en la ejecución de los recursos públicos destinados a un rubro sensible y prioritario como el de la salud.

“No podemos quedarnos como si nada hubiera pasado. La población está esperando mucho de nosotros. No es el Ejecutivo federal ni el secretario de Hacienda quienes se enfrentan a la población, somos nosotros los legisladores y la comisión trabajó mucho en la defensa de este presupuesto; sin embargo, no hubo sensibilidad de ellos”, remarcó. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Exige PAN comparecencia de Pemex ante desabasto de gasolinas en México**

**Óscar Palacios, reportero:** El coordinador del PAN en el Senado, **Fernando Herrera Ávila**, exigió la comparecencia del Secretario de Energía y del Director General de Pemex, a fin de expliquen a los legisladores el problema de desabasto de gasolinas en el país.

A través de un comunicado, el legislador panista resaltó que el “desastre” en la distribución de gasolina advierte la ausencia del Gobierno federal, así como la falta de medidas que corrijan este grave problema.

Señaló que las explicaciones de Pemex sólo han confundido a la población y distorsionado el mercado, pues en un principio se afirmó que la falta de combustible se debió al cierre del puerto de Tuxpan –por mal clima-, pero después se atribuyó el problema a la apertura de tomas clandestinas y compras de pánico de los consumidores.

**Fernando Herrera** recordó que Pemex anticipó también que el desabasto se normalizaría desde el pasado domingo, pero hoy se afirma que será en dos o tres días. Lo cierto, afirmó, es que no hay autoridad que explique y ponga orden en esto.

Indicó que el país está a la deriva y advirtió que de confirmarse la hipótesis de la especulación con los precios que estarán vigentes a partir de enero, el gobierno tendrá que dar explicaciones a la sociedad y asumir las consecuencias. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Gobierno Federal da uno de los peores gasolinazos de todos los tiempos: Mario Delgado**

**Óscar Palacios, reportero:** Luego de que la Secretaría de Hacienda presentara los precios promedio de las gasolinas y el diésel para enero de 2017, el senador **Mario Delgado Carrillo** aseguró que el presidente **Enrique Peña Nieto** regalará este fin de año a los mexicanos uno de los peores gasolinazos de todos los tiempos.

En un pronunciamiento, **Mario Delgado** resaltó que el nuevo esquema de liberalización del mercado de las gasolinas solamente garantizará que el gobierno se siga enriqueciendo a costa del sacrificio de las familias y empresas mexicanas.

Advirtió que éste es apenas el primer golpe, pues es previsible que en febrero se observe una nueva escalada en el precio de los combustibles, mientras el gobierno se lava las manos.

**Delgado Carrillo** afirmó que este “gasolinazo desproporcionado” traerá un alza en el precio de muchos productos y la aparición de inflación, lo que impactará a las familias más pobres. Indicó, en este sentido, que se debe pedir al Jefe del Ejecutivo que pare los gasolinazos.

El senador de la bancada del PRD aseguró que los incrementos en el costo de las gasolinas y el diésel forman parte de una estrategia del Gobierno federal para hacer atractivo el negocio de las gasolineras para los inversionistas extranjeros.

Resaltó, en este sentido, que el Gobierno federal y la Secretaría de Hacienda son los culpables de la escasez que se está presentando en algunas partes del país, pues están buscando justificar la entrega de las gasolineras mexicanas a empresas trasnacionales. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PAN exige al Gobierno Federal alternativas para evitar inflación por aumento de gasolinas**

**Ernestina Álvarez, reportera:** La dirigencia nacional del PAN demandó al gobierno federal encontrar alternativas que aligeren el impacto negativo que representan para la economía familiar el excesivo incremento a las gasolinas.

El líder nacional, **Ricardo Anaya**, pidió revisar la fórmula para determinar el precio de las gasolinas, especialmente el componente de impuestos, así como implementar otras medidas que eviten que los aumentos se traduzcan en inflación en otros productos.

De acuerdo con **Anaya** los hechos evidencian que la Reforma Energética llegó "muy tarde por culpa de la mezquindad del PRI", lo que provoca "falta de inversión en áreas estratégicas que hoy hacen necesaria la importación de la mayor parte de las gasolinas que consumimos en el país”.

Por último, dijo que “es indispensable buscar alternativas para evitar que estos aumentos tengan un impacto inflacionario que se traduzcan en un deterioro de la capacidad económica de las familias". **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/12/16**

**HORA: 16:41**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Gobierno pone ingredientes para inestabilidad social: PRD**

**Misael Zavala. Reportero:** Tras el anuncio del alza en el precio de las gasolinas en 2017, la presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales Magdaleno**, sostuvo que el Gobierno federal está poniendo todos los ingredientes para generar una inestabilidad social.

La lideresa perredista aclaró que el aumento al precio de los combustibles demuestra que los beneficios de la Reforma Energética no son reales ni se reflejan en los bolsillos de los ciudadanos, por el contrario, cada vez salen más perjudicados.

“Si existiera una receta para generar inestabilidad social, para sentirse angustiados respecto a lo que será 2017, el Gobierno federal está poniendo todos los ingredientes”, expresó.

A través de un comunicado, **Barrales Magdaleno** expuso que el aumento a la gasolina no sólo impactará directamente en la gente más pobre sino que se sumará a esos elementos que hoy hacen que la sociedad sienta enojo y desconfianza hacia los políticos.

Pidió a la ciudadanía manifestarse y mostrar su inconformidad ante el gasolinazo 2017. **Masn/m**